Otras disposiciones III.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Industria por la que se prorroga el plazo para reclamaciones a las Escalas y Relaciones de personal del mismo.

Por Orden de esta fecha se ha acordado prorrogar hasta el día 31 de diciembre próximo el plazo para presentación de re-clamaciones a las Escalas y Relaciones del personal del Insti-tuto Nacional de Industria y sus Centros dependientes, cerradas al 31 de mayo del corriente año.

Madrid, 28 de septiembre de 1965.—El Gerente, Joaquín Gar-

Chamorro,

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de erratas del Decreto 2604/1965, de 14 de agosto, por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Logroño de una parcela de terreno sita en el término municipal de Logrono para la construcción de Parque de Maqui-naria y Talleres de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Padecido error en la inserción del mencionado Decreto, publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número 219, de fecha 13 de septiembre de 1965, página 12488, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la linea cinco del artículo primero, donde dice: «... San Miguel de Peñuela...», debe decir: «... San Miguel y Peñuela...».

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DE

RESOLUCION de la Comisaria de Aguas del Norte de España (Delegación para las expropiaciones del aprovechamiento hidroeléctrico del río Sil, en el tramo comprendido desde la confluencia del Cabrera a la del Cabe) relativa al expediente de extrenta de la del Cale de Predicta de Especiale de la término municipal de Villamartín de Valdeorras (Orense), afectadas por el embalse del salto de Santiago, en el río Sil.

El "Boletín Oficial del Estado" de fecha 6 de noviembre de 1946 publica la declaración de urgente ejecución, a los efectos de que le sea aplicable el procedimiento de urgencia por expropiación forzosa previsto en la Ley de 7 de octubre de 1939, todas las obras comprendidas en la concesión otorgada por Orden ministerial de fecha 18 de mayo de 1945 en el río Sil, desde la confluencia del Cabrera hasta la del Cabe, con destino a la producción de energía eléctrica, con arreglo a los proyectos aprobados y a los complementarios que la terminación de las obras exigiere

obras exigiere.

Para cumplir lo establecido en el articulo tercero de dicha
Ley y en el del número quinto de la Orden complementaria
del Ministerio de Obras Públicas de 6 de noviembre de 1939,
con aplicación a las fincas que a continuación se detallan, situadas en el término municipal de Villamartin de Valdeorras
(Orense), se publica el presente edicto, haciendo saber a los
propietarios de las mismas y titulares de derechos afectados
que a los diez (10) días hábiles y siguientes a contar desde
la publicación del mismo en el "Boletín Oficial del EstadoGaceta de Madrid", y a las diez horas se dará comienzo a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las vantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las

fincas, previnténdose a los interesados que podrán hacer uso de los derechos que al efecto determina el artículo cuarto de la referida Ley.

Orense, 16 de septiembre de 1965.-El Ingeniero Delegado. 6.127-C.

Relación que se cita, con expresión del número de la finca, propietarios, vecindad, paraje y clase

- 273. Don Leopoldo Nogueira Sánchez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.-
- Don on Jobino Cao Rodríguez.—Valencia del Sil.—A Iglesia. Viña 274.
- Don Nicasio Rodríguez y hermanos.—Valencia del Sil.— A Iglesia.—Viña.
- Doña Elpidia Alas.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Huerta. Don Carlos González Rodríguez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña. 277.
- Don Emilio Ares Gómez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.— 278. Viña
- 279. Don Víctor González Blanco.—Valencia del Sil.—A Iglesia.
- 280. Don Jobino Cao Rodríguez.-Valencia del Sil.-A Iglesia.-Viña.
- Don Clemente Pérez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña. Don Ceferino Calvo Cao.—Valencia del Sil.—A Iglesia.— 281. 282. Viña.
- Herederos de don Manuel Alvarez Pumares.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña. Herederos de don Pedro Alvarez Fernández.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña. 283.
- Don Federico Rodríguez Brasa.—Valencia del Sil.—A Igle-285 sia.—Viña.
- Don Dosindo Nogueira Sánchez.-Valencia del Sil.-A Iglesia.-Viña,
- 287. Don Ricardo y doña Luisa González Alas.—Valencia del
- 288.
- Sil.—A Iglesia.—Viña.

 Don Nicasio Rodríguez Alvarez y hermanos.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.

 Don Leopoldo Nogueira Sánchez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Huerta.

 Don Alfonso Rodríguez Rodríguez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Iluerta. 289.
- Iglesia.—Huerta y viña.

 Doña Julia Fernández Arias y herederos de don Angel
 Vicente Trincado.—Valencia del Sil.—A Iglesia.—Viña.

 Don Justo Sánchez Barjacoba.—Valencia del Sil.—A Igle-291.
- 292. sia.-Huerta.
- 293. Don Bautista Alas Alvarez.—Valencia del Sil.—A Iglesia.— Huerta.
- 294. Don Manuel López González.-Valencia del Sil.-A Igle-
- sia.—Huerta.

 Don Justo Sánchez Barjacoba.—Valencia del Sil.—Extremadoiro.—Huerta. 295.
- 296. Don Delmiro y don Manuel López Sánchez.-Valencia del
- Sil.—Extremadoiro.—Huerta.

 Don Francisco González Fernández.—Valencia del Sil.—

 Extremadoiro.—Huerta. 297. 298.
- Don Ceferino Calvo Cao.—Valencia del Sil.—Extremadoiro. Viña.
- Don Nicasio Rodríguez Alvarez y hermanos.—Valencia del Sil.—Viña.
 Don Manuel Carballo Delgado.—Valencia del Sil.—Extre-300. madoiro.-Vifia
- 301. Don José Alas Alvarez.—Valencia del Sil.—Extremadoiro. Viña.
- 302. Don Julio Alas Alvarez.—Valencia del Sil.—Extremadoiro. Viña.
- Don Balbino Alas Rodríguez.—Valencia del Sil.—Extremadoiro .- Viña. 304.
- Don Francisco Folla Respino.—Villamartín.—Extremadoiro. Viña. 304'. Don Miguel Estévez Trincado.—Valencia del Sil.—O Pozo.
- 305. Don Manuel Carballo Delgado.—Valencia del Sil.—O Pozo.
- Vina.
- Doña Julia Fernández Arias.-Valencia del Sil.-O Pozo. Vifia.
- 307. Herederos de don Angel Vicente Trincado.—Valencia del Sil.—O Pozo.—Viña.
- 308. Don Eugenio Rodríguez Brasa.—Valencia del Sil.—Os Lameiros.-Viña.